



Ciudad
de
México
Capital en Movimiento



GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

11 DE DICIEMBRE DE 2012

No. 1499

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Jefatura de Gobierno

- ◆ Decreto por el que se crea la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, como un Órgano de apoyo a las actividades de la Jefatura de Gobierno en las Delegaciones Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta de la Ciudad de México 3

Sistema de Aguas de la Ciudad de México

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa de Gestión Integral de los Recursos Hídricos, Visión 20 Años, (PGIRH) 13

Secretaría de Finanzas

- ◆ Resolución por la que se validan los lineamientos que deberán cumplir las Instituciones de Asistencia Privada para obtener la Constancia para el otorgamiento de la reducción prevista en el artículo 284 del Código Fiscal del Distrito Federal, presentados por la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal 104
- ◆ Resolución por la que se validan los Lineamientos que deberán cumplir los contribuyentes para obtener la Constancia con la que se acrediten los supuestos que refiere el artículo 279, fracción X del Código Fiscal del Distrito Federal, presentados por el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal 120

Delegación Cuauhtémoc

- ◆ Acuerdo mediante el cual se hace del conocimiento del público en general los días que serán considerados como inhábiles para efectos de los actos, tramites y procedimientos administrativos ante la Delegación Cuauhtémoc, correspondientes al ejercicio 2012 y enero 2013 127

Delegación Gustavo A. Madero

- ◆ Modificación de conceptos y cuotas por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio público, prestación de servicios en el ejercicio de funciones de derecho público, servicios que correspondan a funciones de derecho privado y enajenación de bienes del dominio privado 129

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Delegación Tlalpan

- ♦ Aviso por el que se modifica el diverso por el cual se dan a conocer los Lineamientos y Mecanismos de Operación de los Programas Sociales a cargo de la Jefatura Delegacional en Tlalpan 2012, publicado en fecha 31 de enero de 2012 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 1279 Tomo II, específicamente en el Programa Reglas de Operación Uniformes 2012 130

Delegación Xochimilco

- ♦ Aviso por el cual se da a conocer la modificación de las Reglas de Operación del Programa Social específico para 2012, denominado “Servicios y Ayudas Delegacionales de Asistencia Social” (Atención Integral a Madres Solteras de Escasos Recursos y en Situación de Vulnerabilidad Social, con hijos menores de 6 años” publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal Número 1279 Tomo III, Décima Séptima Época, de fecha 31 de enero de 2012, y corregidas mediante publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal Numero 1367, Décima Séptima Época, de fecha 06 de junio de 2012 131

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

- ♦ Nota aclaratoria al Acuerdo 1236/SO/31-10/2012 132

SECCIÓN DE AVISOS

- ♦ RB Mexico Holding, S.A. de C.V. 133
- ♦ Fincas San Jacinto, S.A. de C.V. 134
- ♦ Avance Industrial, S.A. 135
- ♦ Servicios Administrativos DNN México, S.C. 136
- ♦ SIA Abrasivos México, S.A. de C.V. 137
- ♦ Equipos Médicos y Sistemas, S.A. de C.V. 138
- ♦ M y Z Services Group, S.C. 138
- ♦ Distribuidora Mydac, S.A. de C.V. 139
- ♦ Centro Latinoamericano de Cultura, A.C., 139
- ♦ Avance Industrial, S.A. 140
- ♦ Sigma-Aldrich Química, S.A. de C.V. 142
- ♦ Aeroinver, S.A. de C.V. 144
- ♦ Productos Lili, S.A de C.V. 145
- ♦ **Edictos** 146
- ♦ **Aviso** 152



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL (INFODF).**

EN OBSERVANCIA DE LOS ARTÍCULOS 69 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y 16, FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL, SE NOTIFICA LA SIGUIENTE NOTA ACLARATORIA:

ACUERDO 1236/SO/31-10/2012: ACUERDO DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS FORMATOS DE SOLICITUD DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES, ASÍ COMO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RECEPCIÓN DE RECURSOS DE REVISIÓN, Y SE ABROGAN LOS ACUERDOS 228/SE/26-05/2008 Y 426/SO/07-10/2008.

En la página 430 de la Gaceta Oficial de Distrito Federal número 1494, publicada el 03 de diciembre de 2012.

DICE	DEBE DECIR
<p>...</p> <p>A.4. En el punto 3 “medio para recibir información o notificaciones”, en el medio acudir a la oficina de información pública un paréntesis (1), referente a que cuando el solicitante requiera que se le notifique en dicho medio, en la información general se deberá precisar que el nombre es necesario.</p> <p>...</p>	<p>...</p> <p>A.4. En el punto 3 “medio para recibir información o notificaciones”, en el medio acudir a la oficina de información pública un paréntesis (1), referente a que cuando el solicitante requiera que se le notifique en dicho medio, en la información general se deberá precisar que será necesario presentar el acuse de la solicitud.</p> <p>...</p>

México, D.F., a 05 de diciembre de 2012.

(Firma)

**Lic. José de Jesús Ramírez Sánchez
Secretario Técnico del INFODF
Responsable de la Publicación**
